



143210

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de fabricación de filtros para separar del aire polvos, humos y nieblas nocivos para la salud"-----

a favor de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima, y PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima, ambas de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 LA presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que ha de garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de filtros destinados a separar del aire los polvos, humos y nieblas nocivos para la salud que el mismo pueda contener, mediante el cual procedimiento resulta posible constituir tales aparatos de modo que sean desmontables para poder limpiar o substituir sus componentes.

10 Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata en constituir el filtro formando una columna de elementos planos de material filtrante de poros finos, tal como tejido,



fieftro, papel, cartón, etc., alternados con marcos o anillos
separadores, manteniéndose la íntima adaptación de todos ellos
por la presión de unos contra otros producida por medio de uno
15 o más órganos desmontables que los compriman, ya sea atrave-
sándolos, ya sea exteriormente.

Una de las formas que ventajosamente puede darse al cuer-
po filtrante es la resultante de alternar discos filtrantes
con pares de anillos rígidos que correspondan a las immedia-
20 ciones respectivamente de la periferia y del centro de la
columna que se forme, de modo que entre cada par de discos
y los anillos que los separen se constituya una cámara anu-
lar que rodee a otra central de contorno circular, dando lu-
gar el conjunto de cámaras cilíndricas establecidas a la
25 formación de una chimenea central, a la cual pueda afluir el
aire filtrado al través de orificios practicados radialmente
en anillos centrales alternados, a los cuales llega dicho
aire después de penetrar en el aparato filtrante por otros
orificios practicados asimismo radialmente en los anillos
30 periféricos de los pares que no tienen perforados los ani-
llos centrales y atravesar los discos filtrantes separados
por los anillos.

Para mayor claridad se describe a continuación un caso
de ejecución práctica de un aparato filtrante por el proce-
35 dimiento que constituye el objeto de la patente, represen-
tado a título de ejemplo en sección longitudinal.

En las figuras 1, 2 y 3 de este dibujo se representa
en sección longitudinal y en sección transversal por A-A y



40 por B-B, respectivamente, un filtro que se ha constituido por un conjunto de discos filtrantes 1 separados por los anillos distanciadores 2 y 3 dispuestos a pares, de modo que uno de los anillos 2 corresponda al interior y el otro 3 al exterior, presentando uno de los anillos de cada par unos orificios radiales 4. El conjunto formado por los pares de anillos y los discos filtrantes, establecido de modo que los primeros presenten alternativamente perforados el anillo exterior y el interior, es comprimido entre el fondo 5 de una caja 6 y un disco de presión 7 apretado por una tuerca 8 atornillada a un vástago central fileteado 9 cuya cabeza 10 se apoya en el citado fondo 5 de la caja 6. El disco de presión 7 presenta una serie de orificios 11 para la entrada del aire. Cada uno de los discos filtrantes 1 tiene un orificio central de diámetro correspondiente al diámetro interior de los anillos 2 de modo que se forme una chimenea central 12 por la cual pasa dicho vástago 9, y exteriormente tienen tales discos un diámetro correspondiente al diámetro exterior de los anillos 3. Se comprende que atornillando con fuerza la tuerca 8 quedan enérgicamente apretados unos contra otros los diferentes elementos constituyentes del filtro, evitándose toda entrada de aire indeseable entre ellos.

El funcionamiento del filtro es el que se desprende de la sola contemplación del dibujo. El aire que penetra por los orificios 4 de los anillos exteriores 3 y por los 11 del disco de presión 7, después de atravesar los elementos filtrantes que les interceptan el paso, afluye ya depurado



a la chimenea central 12, al través de los orificios 4 de los anillos centrales 2.

Como es natural, el filtro podrá fabricarse empleando elementos filtrantes y marcos o anillos distanciadores o separadores de diferentes formas y tamaños, de materiales cualesquiera que reúnan las condiciones requeridas.

Los filtros de tal modo constituidos pueden adicionarse, si se cree conveniente, a filtros químicos, o bien puede emplearse en ellos sustancias o preparaciones que perfeccionen las condiciones filtrantes de sus elementos o les comuniquen cualidades depuradoras que aumenten la eficacia del filtro.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de filtros para separar del aire polvos, humos y nieblas nocivos para la salud, que consiste esencialmente en constituir cada filtro formando una columna de elementos planos de material filtrante de poros finos, tal como tejido, fieltro, papel o cartón, preparado o no con sustancias químicas, alternados con marcos o anillos distanciadores que separen a cada elemento de los subsiguientes, manteniéndose la unión estanca entre los elementos filtrantes y los marcos o anillos y la consolidación de la columna de tal modo con ellos formada, mediante la presión de unos contra otros ejercida por uno o más órganos desmontables que compriman el



- 5 -

conjunto, ya sea atravesándolo, ya sea actuando sobre él exteriormente.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de fabricación de filtros para separar del aire polvos, humos y nieblas nocivos para la salud".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Septiembre de 1936.

P. p. de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima, y
PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima,

J. BONET DEL RIO
P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. Bonet del Rio".

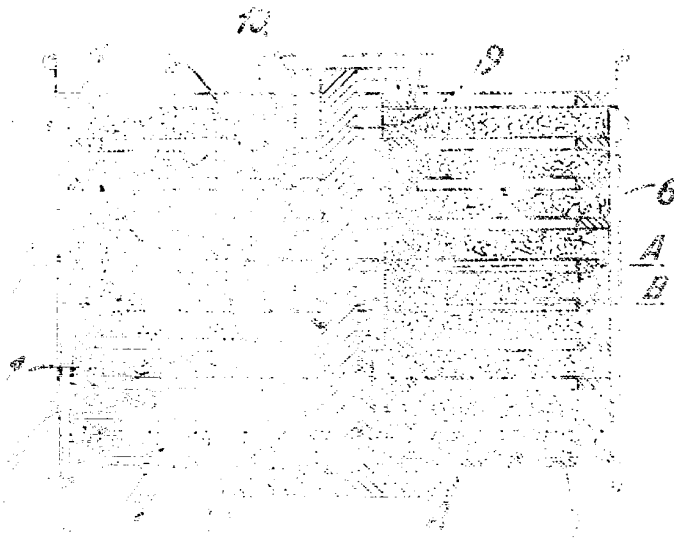


FIG. 1



FIG. 2

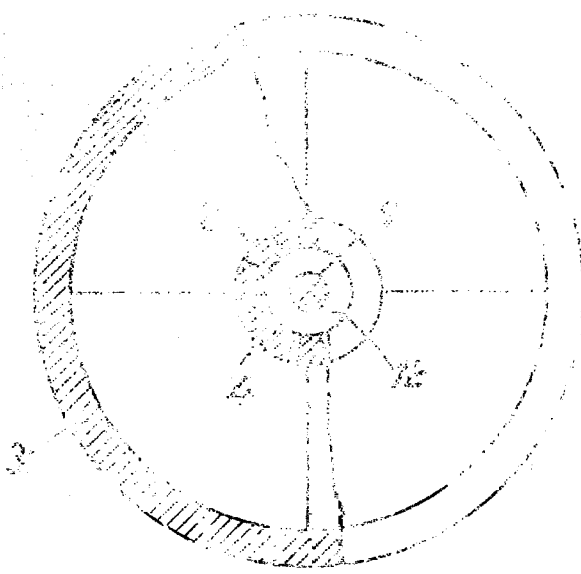


FIG. 3

COMERCIALES ESPAÑOLAS, S. A.
INGENIEROS DE OFICINA
CALLE DE ALBAZCÁN, 11

Manassana